

14/11/19
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS OEP'S DE 2017-2020
GRUPO/SUBGRUPO A1
TASA 30€

PROCESOS ESTABILIDAD

FASE	TURNO LIBRE	FASE	PROMOCIÓN INTERNA
OPOSICIÓN	Valor total: 60 puntos	OPOSICIÓN	Valor total: 60 puntos
2 Ejercicios	Obligatorios y eliminatorios	2 Ejercicios	Obligatorios y eliminatorios
1º Test:	Valor total: 30 puntos	1º Test:	Valor: 30 puntos
	Aprobado: 15 puntos		Aprobado: 15 puntos
	120 preguntas: (4 respuestas alternativas) - 48 preguntas parte general (40%) - 72 preguntas parte específica (60%) - Los 15 puntos, para superar el ejercicio, se obtendrán contestando el 50% de preguntas correctas netas (penalización 3/1)		72 preguntas: (4 respuestas alternativas) - 72 preguntas parte específica (60%) - Los 15 puntos, para superar el ejercicio, se obtendrán contestando el 50% de preguntas correctas netas (penalización 3/1) Exentos de la parte general en todas las modalidades
	Tiempo mínimo: 1 minuto por pregunta (penalización 1/3)		Tiempo mínimo: 1 minuto por pregunta (penalización 1/3)
2º Práctico:	Valor total: 30 puntos	2º Práctico:	Valor total: 30 puntos
	Aprobado: 15 puntos - Se hace media entre las dos partes - Compuesto de dos partes que se realizan en una misma sesión - Sin textos legislativos ni material de consulta. - Solo sobre el temario específico.		Aprobado: 15 puntos - Se hace media entre las dos partes - Compuesto de dos partes que se realizan en una misma sesión - Sin textos legislativos ni material de consulta. - Solo sobre el temario específico
1ª parte:	Valor: 15 puntos	1ª parte:	Valor: 15 puntos
	- 25 preguntas teórico-prácticas tipo test (4 respuestas alternativas) - Los 15 puntos se obtendrán contestando el 100% de preguntas (penalización 1/3) - <u>Tiempo mínimo:</u> 25 minutos		- 25 preguntas teórico-prácticas tipo test (4 respuestas alternativas) - Los 15 puntos se obtendrán contestando el 100% de preguntas (penalización 1/3) - <u>Tiempo mínimo:</u> 25 minutos
2ª parte:	Valor: 15 puntos	2ª parte:	Valor: 15 puntos
	- 5 preguntas teórico-prácticas de respuesta breve. - Presunción de igual valor salvo mejor criterio OTS comunicado previamente a aspirantes. - <u>Tiempo mínimo:</u> 75 minutos		- 5 preguntas teórico-prácticas de respuesta breve. - Presunción de igual valor salvo mejor criterio OTS comunicado previamente a aspirantes. - <u>Tiempo mínimo:</u> 75 minutos
Aprobados oposición:	Para superar la fase de oposición hay que obtener un mínimo de 30 puntos , sumando los dos ejercicios (test y práctico)	Aprobados oposición:	Para superar la fase de oposición hay que obtener un mínimo de 30 puntos , sumando los dos ejercicios (test y práctico)
70 TEMAS:	- Parte general: 25 temas - Parte especial: 45 temas	TEMAS:	- Parte especial modalidades: - PI Vertical: 35 temas - PI Horizontal y Mixta: 45 temas
CONCURSO	Valor total: 40 puntos	CONCURSO	Valor total: 40 puntos
A) Experiencia:	Máximo: 25 puntos	A) Experiencia:	Máximo: 25 puntos
	1.1.- 0'11 puntos por mes completo, mismas funciones (grupo), en puestos de naturaleza funcional en cualquier AAPP		1.1.- 0'15 puntos por mes completo, mismas funciones (grupo), <u>naturaleza funcional</u> , en cualquier AAPP
	1.2.- 0'08 puntos por mes completo, otras funciones (grupos), en puestos de naturaleza funcional en cualquier AAPP		1.2.- 0'12 puntos por mes completo, otras funciones (grupos) en cualquier AAPP
	1.3.- 0'06 puntos por mes completo, mismas funciones (grupo), en Sector Público Instrumental de la Generalitat.		1.3.- 0'05 puntos por mes completo, mismas funciones (grupo) en Sector Público Instrumental de la Generalitat.
	1.4.- 0'04 puntos por mes completo, mismas funciones (grupo), en Sector Público Instrumental de otras AAPP y en sector privado incluyendo autónomos y/o profesionales.		1.4.- 0'03 puntos por mes completo, mismas funciones (grupo) en Sector Público Instrumental de otras AAPP y en sector privado incluyendo autónomos y/o profesionales.
B) Carrera profesion:	Máximo: 5 puntos	B) Carrera profesion:	Máximo: 5 puntos
	1.- Hasta 5 años: máximo 1'25 o proporción por año 2.- De 5 a 10 años: máximo 1'25 o proporción por año 3.- De 10 a 16 años: máximo 1'25 o proporción por año 4.- De 16 a 22 años: máximo 1'25 o proporción por año		1.- Hasta 5 años: máximo 1'25 o proporción por año 2.- De 5 a 10 años: máximo 1'25 o proporción por año 3.- De 10 a 16 años: máximo 1'25 o proporción por año 4.- De 16 a 22 años: máximo 1'25 o proporción por año
	- Se evalúa según decreto de carrera vigente - Se incluyen años completos en el mismo o distinto grupo según factor del Decreto de carrera. - Se calcula de oficio a fecha finalización plazo instancias - Se ha de expedir certificado por la Dgral FP		- Se evalúa según decreto de carrera vigente - Se incluyen años en el mismo o distinto grupo según factor del Decreto de carrera. - Se calcula de oficio a fecha finalización plazo instancias - Se ha de expedir certificado por la Dgral FP
C) Otros méritos:	Máximo: 10 puntos	C) Otros méritos:	Máximo: 10 puntos
1. Titulaciones Acad.	Máximo: 3 puntos	1. Titulaciones Acad.	Máximo: 3 puntos
	- 1'5 puntos por cada título salvo el requerido para el acceso.		- 1'5 puntos por cada título salvo el requerido para el acceso.
2. Valenciano	Máximo: 6 puntos	1. Valenciano	Máximo: 6 puntos
	- Oral/A2: 1 puntos - Elemental/B1: 2 puntos - Nivel B2: 3 puntos - Mitjà/C1: 4 puntos - Mitjà/C1+llenguatge administratiu o en mitjans de comunicació: 5 puntos - Superior/C2: 6 puntos		- Oral/A2: 1 puntos - Elemental/B1: 2 puntos - Nivel B2: 3 puntos - Mitjà/C1: 4 puntos - Mitjà/C1+llenguatge administratiu o en mitjans de comunicació: 5 puntos - Superior/C2: 6 puntos
3. Idiomas Comuni.	Máximo: 2 puntos	3. Idiomas Comuni.	Máximo: 2 puntos
	- Tabla del anexo II (valor C2: 2 puntos)		- Tabla del anexo II (valor C2: 2 puntos)
4. Exámenes aproba.	Máximo: 3 puntos	4. Exámenes aproba.	Máximo: 3 puntos
	- 1 punto por ejercicio en los últimos 10 años o más caso de haberse convocado nada. Hay que superar todas las partes del ejercicio para que se bareme. Comprobación de oficio.		- 1 punto por ejercicio en los últimos 10 años o más caso de haberse convocado nada. Hay que superar todas las partes del ejercicio para que se bareme. Comprobación de oficio.
5. Formación	Máximo: 2 puntos	5. Formación	Máximo: 2 puntos
	5.1.- Cursos de formación - 100 horas o más: 0'25 puntos - 75 horas o más: 0'20 puntos - 50 horas o más: 0'15 puntos - 25 horas o más: 0'10 puntos - 15 horas o más: 0'05 puntos		5.1.- Cursos de formación - 100 horas o más: 0'25 puntos - 75 horas o más: 0'20 puntos - 50 horas o más: 0'15 puntos - 25 horas o más: 0'10 puntos - 15 horas o más: 0'05 puntos